

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

RC EXP. N° 400-4393 - 19 .- DECRETO N° Z 35 -G.SAN SALVADOR DE JUJUY,
18 DIC. 2019

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director de Gestión de la Gobernación, dependiente de la Secretaría de Gestión de la Gobernación;

Por ello, y en uso las atribuciones que le son propias,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA:

ARTICULO 1º.- Designase, a partir del 10 de diciembre de 2019, Directora de Gestión de la Gobernación, dependiente de la Secretaría de Gestión de la Gobernación, a la señora ANALIA VERONICA RUIZ, D.N.I. Nº 25.377.335.-

ARTICULO 2º.- Registrese, tomen razón Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas, comuniquese, publiquese sintéticamente en el Boletín Oficial. Pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para su difusión, siga sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto, Dirección Provincial de Personal y Dirección de Gestión de la Gobernación para su conocimiento. Cumplido, vuelva al Ministerio de Gobierno y Justicia a sus efectos.-

